Naciones Unidas S/PV.6813



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo séptimo año

*Provisional*

**6813ª** sesión

Martes 24 de julio de 2012, a las 15.00 horas
Nueva York

| | | |
|---|---|---|
| *Presidente:* | Sr. Osorio | (Colombia) |
| *Miembros:* | Alemania | Sr. Eick |
| | Azerbaiyán | Sr. Sharifov |
| | China | Sr. Wang Min |
| | Estados Unidos de América | Sr. DeLaurentis |
| | Federación de Rusia | Sr. Pankin |
| | Francia | Sr. Araud |
| | Guatemala | Sr. Rosenthal |
| | India | Sr. Vinay Kumar |
| | Marruecos | Sr. Loulichki |
| | Pakistán | Sr. Tarar |
| | Portugal | Sr. Madureira |
| | Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | Sir Mark Lyall Grant |
| | Sudáfrica | Sr. Sangqu |
| | Togo | Sr. Menan |

## Orden del día

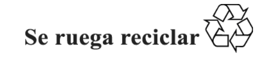
Informes del Secretario General sobre el Sudán

Informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2012/548)



12-43584 (S)





*Se abre la sesión a las 15.05 horas.*

## Aprobación del orden del día

*Queda aprobado el orden del día.*

## Informes del Secretario General sobre el Sudán

### Informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2012/548)

**El Presidente**: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Sudán a participar en esta sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial Conjunto de la Unión Africana y de las Naciones Unidas para Darfur, Sr. Ibrahim Gambari, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Señalo a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2012/548, que contiene el informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur.

Doy ahora la palabra al Sr. Gambari, a quien doy una cordial bienvenida al Consejo.

**Sr. Gambari** (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Muchas gracias por haberme dado la oportunidad de informar al Consejo una vez más sobre la situación en Darfur y sobre el cumplimiento del mandato de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). En relación con el informe del Secretario General sobre la UNAMID de 16 de julio (S/2012/548) que el Consejo tiene ante sí, quisiera destacar varios acontecimientos importantes relativos a la situación política y de seguridad.

Si bien las partes signatarias del Documento de Doha para la Paz en Darfur, a saber, el Gobierno del Sudán y el Movimiento por la Liberación y la Justicia, han avanzado considerablemente hacia su aplicación, hasta la fecha eso se ha centrado principalmente en la creación de las instituciones estipuladas en el acuerdo y los nombramientos políticos conexos. En ese sentido, las partes reconocieron que muchas disposiciones del Documento de Doha seguían sin aplicarse varios meses después de los plazos establecidos.

Un comité integrado por las partes signatarias y la UNAMID revisó el calendario de aplicación a fin de extender los plazos para la aplicación de las disposiciones del acuerdo. Los representantes de las partes inicialaron el calendario revisado en una ceremonia celebrada el 18 de julio en Jartum, en la que se comprometieron a cumplir de inmediato con sus obligaciones en virtud del acuerdo. A diferencia de la situación que se generó tras el Acuerdo de Paz de Darfur de 5 de mayo de 2006 —que se firmó en la capital de mi país, Abuja— cuando el Gobierno del Sudán tenía muchos más recursos que voluntad política para poner en práctica el acuerdo, ahora parece que el Gobierno tiene la voluntad política para poner en práctica el Documento de Doha, pero dispone de menos medios financieros para aplicar todas sus disposiciones.

En este contexto, la Autoridad Regional de Darfur, con el apoyo de la UNAMID y otros asociados internacionales, ha puesto en marcha la Misión de Evaluación Conjunta de Darfur prevista en el Documento de Doha. Se prevé que la Misión, que tiene por objeto determinar y evaluar las necesidades para la recuperación económica, el desarrollo y la erradicación de la pobreza en Darfur, termine a finales de año y que constituya la base para la movilización de recursos. Su comienzo es un paso positivo que merece nuestro elogio. Como indicó el 18 de junio el Presidente Al-Bashir en su anuncio sobre las medidas de austeridad, si bien la responsabilidad principal respecto de la aplicación del Documento de Doha recae en las partes signatarias, será preciso el apoyo de la comunidad internacional para aplicar las disposiciones más importantes de forma eficaz y oportuna.

En mi calidad de Mediador Principal Conjunto interino, he seguido trabajando, en consulta con el Viceprimer Ministro del Estado de Qatar, Excmo. Sr. Ahmed bin Abdullah Al-Mahmoud, quien ha conservado la cartera de mediación en el conflicto de Darfur, con el fin de lograr la reanudación de las negociaciones entre el Gobierno del Sudán y los movimientos armados no signatarios. En ese sentido, además de mi compromiso con los principales movimientos, varios movimientos y facciones armados más pequeños me han manifestado su interés en mantener conversaciones con el Gobierno utilizando el Documento de Doha como base para los debates. Estos movimientos se enumeran en el informe más reciente.

En mis recientes conversaciones con el Viceprimer Ministro Al-Mahmoud, convinimos en que

el entorno era adecuado para reanudar el proceso de mediación a través de consultas preliminares con todos los movimientos de oposición interesados. La intención sería consolidar los logros que se están alcanzando mediante la aplicación del Documento de Doha y ejercer presión sobre los movimientos que mantienen su negativa a sumarse al proceso. Durante nuestras conversaciones con el Ministro del Gobierno del Sudán y Presidente de la Oficina de Seguimiento del Proceso de Paz en Darfur, Sr. Amin Hassan Omar, este expresó la disposición del Gobierno a dialogar con los movimientos utilizando el Documento de Doha como marco para los debates.

La UNAMID ha seguido ayudando a las partes en sus iniciativas para difundir el Documento de Doha, conjuntamente con las organizaciones de la sociedad civil. El 5 de julio se celebró el último taller de difusión en la Universidad de El Fasher, con lo que el total de talleres realizados asciende a 140, con la participación de más de 25.000 personas en los cinco estados de Darfur, más del 30% de las cuales eran mujeres. Casi todos los talleres se llevaron a cabo sin restricciones.

En el contexto de las iniciativas de difusión, la Misión ha recabado las opiniones de las partes interesadas de Darfur acerca del papel que desempeñan el diálogo y las consultas internas en la consolidación de la paz y el fomento de la reconciliación, conforme a lo dispuesto en el Documento de Doha. Si bien estas expresaron su preocupación acerca de si se permitirá a la mayoría de los grupos interesados participar en un proceso exento de manipulación por las partes en el conflicto, lo cierto es que pidieron que el proceso comenzara de inmediato.

Tuve el privilegio de asistir a la Conferencia preparatoria de todas las partes interesadas de Darfur organizada por la Autoridad Regional de Darfur, que se celebró en El Fasher del 10 al 12 de julio. El objetivo manifiesto de la Conferencia era

> "movilizar el apoyo popular, político y diplomático al Documento de Doha; movilizar los esfuerzos y las posibilidades de apoyo a favor de los programas de desarrollo; promover los principios de trabajo en equipo y los valores de la democracia y el diálogo; crear un entorno propicio para la reparación del tejido social y el regreso voluntario de los desplazados internos y crear buenas condiciones para el inicio del diálogo Darfur-Darfur".

La Conferencia fue inaugurada por el Vicepresidente de la República, Sr. Ali Osman Taha. A ella acudieron varios ministros, miembros del cuerpo diplomático con sede en Jartum y miembros de la Comisión de Seguimiento de la Aplicación del Documento de Doha. La UNAMID proporcionó apoyo logístico para la conferencia y facilitó el transporte de más de 800 participantes procedentes de una gran variedad de grupos interesados de Darfur.

El principal logro de la Conferencia es que, por primera vez desde Doha y en territorio de Darfur, se proporcionó un foro para que las partes interesadas de Darfur hicieran balance y recomendaran el camino a seguir. Más de 110 personas expresaron sus opiniones libremente y con claridad durante la Conferencia. Casi todas ellas fueron muy críticas del enfoque del Gobierno. No hemos oído que se haya dado ningún caso de represalia o intimidación de los participantes.

En la Conferencia, en combinación con los talleres de difusión del Documento de Doha realizados en todo Darfur, se expuso lo aprendido en los preparativos para la conferencia sobre el retorno de los desplazados internos y refugiados programada para este otoño por la Autoridad Regional de Darfur, así como el consiguiente diálogo interno y las consultas sobre Darfur. La UNAMID seguirá supervisando la creación de elementos que faciliten un entorno propicio antes de iniciar el diálogo interno. Con la experiencia adquirida y las opiniones expresadas por los habitantes de Darfur durante el ejercicio de difusión del Documento de Doha, y también en la Conferencia de todas las partes interesadas de Darfur, las perspectivas para el diálogo y las consultas propuestos parecen ser positivas.

En este sentido, debemos encomiar a la Autoridad Regional de Darfur por la organización de la Conferencia de todas las partes interesadas de Darfur en el actual clima de crisis económica y frustración. Se trata de una manifestación del compromiso de la Autoridad Regional de Darfur de dialogar y colaborar con el pueblo de Darfur a favor del futuro de la región.

Además de los enfrentamientos militares que se describen en el informe que tiene ante sí el Consejo, los efectivos de mantenimiento de la paz de la UNAMID verificaron que, el 8 de julio, un avión de las Fuerzas Armadas Sudanesas lanzó 24 bombas a unos 20 kilómetros al sur de Tawilla (Darfur Septentrional), siete de las cuales cayeron a cuatro kilómetros de un campamento de desplazados internos. Una patrulla de la UNAMID visitó a los cuatro miembros del personal de organizaciones no gubernamentales que se vieron atrapados en la aldea de Jartum Jadid a causa del bombardeo y

confirmó que se encuentran sanos y salvos. La patrulla proporcionó información de seguridad a los miembros del personal de asistencia humanitaria y se ofreció a acompañarlos hasta un lugar seguro. Finalmente, llegaron sanos y salvos a El Fasher después de haber optado por seguir su camino por su cuenta.

El 16 de julio, el Gobierno y las fuerzas de un movimiento armado no identificado se enfrentaron a 29 kilómetros al sudeste de Tawilla. Fuentes locales corroboraron la noticia de que un helicóptero de las Fuerzas Armadas Sudanesas fue derribado por las fuerzas terrestres del movimiento durante los combates. El 18 de julio, unos aviones de las Fuerzas Armadas lanzaron otras dos bombas a 23 kilómetros al sur de Tawilla. Los enfrentamientos siguieron a las denuncias de robos de vehículos y a los asaltos de civiles por grupos armados no identificados que actuaban en la zona, así como a la emboscada de un convoy de las Fuerzas Armadas Sudanesas que tuvo lugar el 26 de junio a 30 kilómetros al sur de Tawilla. Según se ha informado, en los ataques murieron soldados del Gobierno y se robaron vehículos.

Los efectivos de mantenimiento de la paz de la UNAMID verificaron la información sobre bombardeos y enfrentamientos y evaluaron las necesidades de protección de la población. No se informó de la existencia de víctimas civiles. Un equipo de desactivación de artefactos explosivos eliminó ocho bombas sin explotar y varios cohetes sin explotar. Una patrulla de la UNAMID que se dirigió al campamento de desplazados internos de Dally, a ocho kilómetros al sur de Tawilla, comprobó que los combates habían provocado el desplazamiento de unas 750 personas. El 18 de julio se llevó a cabo una misión de evaluación de la situación humanitaria en la zona, cuyas conclusiones servirán para informar acerca de la asistencia que deben proporcionar los organismos de ayuda.

En otros incidentes, el 8 de julio dos hombres armados no identificados que entraron al campamento de Hamadiya cerca de Zalingei (Darfur Central), fueron asaltados y asesinados por unos residentes que sospecharon que intentaban cometer algún delito. Al día siguiente, nueve residentes de los campamentos fueron secuestrados. Los secuestradores han pedido un rescate por los rehenes, una indemnización por las dos personas muertas y la entrega de los autores de los asaltos.

Algunos dirigentes de los campamentos, muchos de los cuales apoyan al movimiento no signatario de la facción Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán, se han negado a permitir el acceso al campamento a las autoridades del Gobierno para investigar los asesinatos. La UNAMID está colaborando con las autoridades locales, los dirigentes de los campamentos y las comunidades vecinas para aliviar las tensiones y facilitar una solución pacífica de la situación. Se han desplegado efectivos de mantenimiento de la paz alrededor del campamento para evitar que se cometan nuevos actos de violencia. Además, se ha incrementado la frecuencia de las patrullas de policía de la UNAMID en el campamento.

Los días 16 y 18 de julio se desencadenaron enfrentamientos entre grupos de Rezeigat y Misseriya en Abu Jabra (Darfur Oriental), cerca de la frontera con Kordofán del Sur, por una controversia sobre derechos de tenencia de la tierra y de pastoreo. Según fuentes locales, unas 60 personas murieron en el enfrentamiento. Tras ser informada sobre el mismo, la UNAMID envió a un equipo a la zona para impedir que se inflamara el conflicto. La Misión también transportó a las autoridades locales, incluidos el Wali y los dirigentes tribales de Darfur Oriental, para que dialogaran con los dirigentes de la comunidad e hicieran un llamamiento a la calma. Las Fuerzas Armadas Sudanesas se han desplegado entre los grupos. Tras la intervención de la UNAMID y de las autoridades locales, las tensiones han disminuido. La UNAMID, cuya intervención fue elogiada por las autoridades locales en Darfur Oriental, sigue vigilando de cerca la situación y está apoyando los esfuerzos locales de reconciliación.

Darfur enfrenta hoy numerosos desafíos, pero se han logrado notables avances gracias a la determinación y el compromiso con una paz duradera defendidos por el personal de la UNAMID y la población de Darfur. En el plano político, el Documento de Doha para la Paz en Darfur y el marco de la Unión Africana y las Naciones Unidas para el proceso de paz de Darfur son documentos fundamentales para guiar los esfuerzos sudaneses e internacionales en Darfur por la vía hacia una solución del conflicto general e inclusiva. Además, ambos documentos ofrecen un medio por el cual mejorar la vida cotidiana de los habitantes de Darfur.

Con el establecimiento de la Autoridad Regional de Darfur, en la UNAMID ahora tenemos un nuevo y directo colaborador con el que promover nuestro objetivo común de fortalecer la paz en Darfur. Deseo subrayar la importancia de colaborar con dicha Autoridad y con otras instituciones a fin de fortalecer sus capacidades en esta etapa decisiva del proceso de paz. Es hora de complementar la labor de mantenimiento de la paz con

iniciativas que promuevan la consolidación de la paz, la pronta recuperación y el desarrollo en Darfur. Debemos redoblar nuestro compromiso de restablecer los servicios básicos en más comunidades y facilitar la pronta recuperación y reconstrucción. En mi opinión, esa es la clave para consolidar nuestros logros en la región y persuadir a las comunidades escépticas respecto del proceso de paz a sumarse a él.

Quiero decir, con todo respeto, que aunque se vislumbre una paz sostenible, todavía queda un buen trecho por recorrer. Los avances obtenidos siguen siendo frágiles y fácilmente reversibles si perdemos de vista nuestro objetivo. La población de Darfur ha sufrido demasiado y durante demasiado tiempo, por lo que no podemos permitirnos ningún revés o retroceso. Por el contrario, debemos mantener nuestra atención, determinación y compromiso para seguir avanzando por la senda de la paz y la reconciliación en Darfur.

**El Presidente**: Doy las gracias al Sr. Gambari por su exposición informativa sobre la situación en Darfur.

Tiene ahora la palabra el representante del Sudán.

**Sr. Osman** (Sudán) *(habla en árabe)*: Sr. Presidente: Ante todo, deseo felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Por su intermedio, también deseo transmitir mi agradecimiento al Representante Especial Conjunto del Secretario General de la Unión Africana y del Secretario General de las Naciones Unidas para Darfur, Sr. Ibrahim Gambari, por la exposición informativa que nos ha ofrecido sobre el informe del Secretario General (S/2012/548) relativo a la situación en Darfur y los progresos realizados en el cumplimiento del mandato de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). Esperamos que nuestro debate de hoy permita afianzar el proceso de paz y la estabilidad en todo Darfur, siguiendo una ardua senda hacia la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur.

En el informe del Secretario General que el Consejo tiene ante sí se subraya que se ha avanzado en el frente político con respecto a la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur. Ello ocurrió cuando la Autoridad Regional de Darfur emprendió su tarea de establecer sus oficinas tanto en Darfur como en Jartum. En el párrafo 17 del informe también se hace referencia a las medidas de austeridad introducidas recientemente por el Gobierno del Sudán. A pesar de dichas medidas, entre el 3 y el 18 de abril el Gobierno destinó aproximadamente 27 millones de dólares a la Autoridad Regional de Darfur. El Gobierno del Sudán sigue desplegando todos los esfuerzos necesarios para aportar fondos a la Autoridad.

Deseo referirme igualmente al párrafo 6 del informe, en el que se menciona que nuestro Gobierno promulgó dos decretos con el objetivo de acelerar la aplicación del Documento de Doha. En el primero de ellos se estableció el Comité de Alto Nivel para el Seguimiento del Proceso de Paz en Darfur, presidido por el propio Presidente. En el segundo, se amplió el número de miembros de la Oficina de Seguimiento del Proceso de Paz de Darfur, establecida de conformidad con el propio Documento de Doha.

Observamos que en el proyecto de resolución destinado a prorrogar el mandato de la UNAMID no se refleja adecuadamente ese avance. En varias partes del proyecto de resolución figuran referencias negativas relativas a las graves demoras en la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur, lo cual contradice lo que acaba de decir el Sr. Gambari. Éste ha señalado que varios movimientos rebeldes se han puesto en contacto con él y con el Viceprimer Ministro del Estado de Qatar a fin de sumarse al Documento de Doha.

El Sr. Gambari también ha señalado que se han organizado, conjuntamente con la UNAMID y el Gobierno del Sudán, 140 seminarios en los que han participado muchos habitantes de Darfur, con el objeto de estudiar el Documento y su aplicación. El Sr. Gambari también ha mencionado que esos seminarios fueron organizados sin restricciones y que más del 30% de los participantes estuvo constituido por mujeres. Todo ello es prueba de que se han logrado progresos reales en el camino hacia la paz en Darfur, pero en el proyecto de resolución mediante el que se ha de prorrogar el mandato de la UNAMID no se reflejan todos esos progresos.

De manera similar, hemos oído al Sr. Gambari decir —como también se refleja incuestionablemente en el informe del Secretario General— que en la conferencia sobre Darfur celebrada en El Fasher del 10 al 12 de julio participó un amplio número de miembros de movimientos insurgentes. Gozaron de una libertad absoluta para participar en esa conferencia, sin ningún tipo de restricciones a su libertad de expresión, y todos criticaron al Gobierno. ¿No es ello testimonio de la seriedad y el compromiso del Gobierno con el proceso de paz en Darfur? Esperamos que el Consejo de Seguridad refleje ese compromiso en el proyecto de resolución con el fin

de alentar a todas las partes a proceder a la aplicación y a satisfacer todas las expectativas.

En el párrafo 5 del informe del Secretario General se indica que el Comité de Alto Nivel, que está compuesto por las partes signatarias del Documento de Doha y la UNAMID, se reunió en junio de 2012 y se puso de acuerdo sobre un calendario preciso para la aplicación del Documento de Doha. Ese nuevo avance se refleja en el contexto de un calendario detallado para la aplicación del Documento de Doha.

Esperábamos también que en el proyecto de resolución se incluyeran disposiciones más firmes respecto de los movimientos que rechazan la paz, y que en él figuraran formulaciones más vinculantes y más estrictas, especialmente después de que el Secretario General ha indicado en su informe que los movimientos insurgentes que rechazan la paz en Darfur sustentan sus declaraciones mediante su adhesión al llamado Frente Revolucionario Sudanés, con arreglo al cual su objetivo es derrocar al Gobierno. Además, los representantes de esos movimientos han dejado claro como el agua al Sr. Gambari, según el informe del Secretario General, que están comprometidos con los objetivos del Frente Revolucionario Sudanés, a fin de derrocar al Gobierno por medio de la fuerza y la intervención militar.

¿Es posible que en el proyecto de resolución relativo a la prórroga del mandato de la UNAMID no se mencionen ni condenen esos acontecimientos graves, dado que la tarea principal del Consejo es mantener la paz y la seguridad internacionales? La ausencia de una condena clara de movimientos que han declarado con claridad que su objetivo es derrocar al Gobierno equivale a alentar esa grave tendencia.

En el informe que tenemos ante nosotros se deja claro que los proyectos de desarrollo y reconstrucción gozan de la atención prioritaria del Gobierno y el Movimiento por la Liberación y la Justicia, con el fin de satisfacer la necesidad de estabilidad en Darfur y garantizar el regreso voluntario de los desplazados, como se señala en la sección del informe dedicada a la situación humanitaria, en cuyo párrafo 36 se afirma que existen 37.444 desplazados internos y 1.145 refugiados regresaron a sus hogares y reanudaron su vida cotidiana en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2012. Se trata de un hecho positivo, como lo fue el regreso voluntario continuo que tuvo lugar en abril, mayo y junio, que confirma la estabilidad y la seguridad actuales en la provincia de Darfur.

Al mismo tiempo, eso deja claro que, en general, la comunidad internacional debe prestar el apoyo necesario para aplicar proyectos y programas de efecto rápido con el fin de respaldar a las personas que regresan. En ese sentido, acogemos con beneplácito la reunión celebrada el 28 mayo, en la que participaron los representantes del Banco Africano de Desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Banco Mundial y una serie de asociados internacionales. La reunión representó el comienzo de la planificación conjunta para la Misión de Evaluación Conjunta de Darfur que en el Documento de Doha para la Paz en Darfur se establece con el fin de evaluar las necesidades en materia de desarrollo, erradicar la pobreza y garantizar una actividad económica sostenible en Darfur.

Es asombroso que, a pesar de que en el informe del Secretario General se señalen las actividades políticas de las diversas partes, que incluyen a la sociedad civil de Darfur, de conformidad con el Documento de Doha para la Paz en Darfur, en el proyecto de resolución que se ha distribuido a los miembros del Consejo no se haga referencia a todos los aspectos necesarios para prorrogar el mandato de la Misión.

Respecto del contenido del proyecto de resolución en relación con el movimiento de la Misión, observamos que la UNAMID ha intensificado sus patrullas diarias hasta alrededor de 160 por día, frente a las 90 patrullas de períodos anteriores. Eso constituye una prueba de la libertad de circulación de que goza la UNAMID. Queremos señalar además que, antes de venir a Nueva York, el propio Representante Especial Conjunto, Sr. Ibrahim Gambari, participó en una patrulla con helicópteros que sobrevoló las cinco capitales administrativas, a saber, El Fasher, El Geneina, Nyala, Zalingei y El Daein en solo dos días. En primer lugar, le damos las gracias por los encomiables esfuerzos que desplegó en la realización de esa tarea. Lo importante para mí es que esas patrullas demuestran que todo el personal de la UNAMID tiene plena libertad de circulación, habida cuenta de las visitas a las distintas zonas de Darfur. Esas visitas son prueba de la estabilidad, la paz y la seguridad que imperan en Darfur.

Otra cuestión importante que quisiera mencionar al Consejo al término de mi intervención está relacionada con un asunto que reviste suma importancia para mi Gobierno, a saber, el hecho de que se vincule al Ejército de Resistencia del Señor a la cuestión de Darfur. Como sabe el Consejo, el mandato de la UNAMID solo abarca la región de Darfur. Además, el Ejército de Resistencia

del Señor es un movimiento rebelde dentro del territorio de Uganda, y el Sudán no tiene una frontera común con Uganda. Por otra parte, no hay ningún elemento de la rebelión del Ejército de Resistencia del Señor dentro de Darfur ni tampoco información oficial basada en informes dignos de crédito sobre este tema en Darfur. Mi país rechaza la inclusión del problema relativo al Ejército de Resistencia del Señor en la cuestión de Darfur.

Quisiera decir abiertamente a todos los miembros del Consejo que hemos colaborado sinceramente a fin de promover el proceso de paz en Darfur. Seguimos cooperando con la UNAMID y sus funcionarios, quienes han sido testigos de nuestra cooperación. No obstante, incluir el tema del Ejército de Resistencia del Señor será un obstáculo, una cuestión que debemos condenar y que podría afectar a nuestra colaboración con la UNAMID y su labor en Darfur. A fin de establecer realmente la paz, la estabilidad y la seguridad, debemos separar dicha cuestión de la UNAMID y Darfur. De lo contrario, habremos obstaculizado el proceso de paz.

Quiero precisar con toda claridad este mensaje importante. No hay motivos para vincular las dos cuestiones del Ejército de Resistencia del Señor y de la UNAMID. Si se incluye el tema en el proyecto de resolución, ello complicará las relaciones entre el Gobierno del Sudán y la UNAMID, y quienes apoyen esta posición serán responsables de las consecuencias que de ello se deriven.

Por último, quisiera decir que el Gobierno del Sudán condena enérgicamente el movimiento Ejército de Resistencia del Señor. Estamos dispuestos a cooperar con todos los miembros de la comunidad internacional para ponerle fin. No obstante, vincularlo a Darfur y a la UNAMID es algo que condenamos y consideramos injustificado.

Para concluir, quisiera decir brevemente que confiamos en que el Consejo se comprometerá con la paz y la seguridad garantizando que en su proyecto de resolución se condene claramente al llamado Frente Revolucionario Sudanés, cuyo objetivo declarado es derrocar al Gobierno del Sudán por la fuerza.

**El Presidente**: No hay más oradores inscritos en mi lista. Invito a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir nuestro debate sobre el tema.

*Se levanta la sesión a las 15.45 horas.*